



## ***A la Asamblea de la Fundación Club Colombia***

### ***Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros***

#### ***Opinión***

He auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Club Colombia (La Entidad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación Club Colombia, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF para pymes compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para pymes 2015.

#### ***Fundamento de la opinión***

Lleve a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### ***Responsabilidades de la Gerencia y de los Responsables del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros***

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera - NCIF para pymes compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para pymes 2015. Así mismo, es responsable del control interno que la Gerencia considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio



contable de negocio en marcha, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### ***Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.



- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comunique a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcione a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunique a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, determiné aquellas que han sido de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que, en consecuencia, son asuntos clave de la auditoría; los cuales fueron informados en comunicaciones separadas a través de cartas a la gerencia y Responsables del Gobierno Corporativo.

### ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

Informo que la contabilidad de la Fundación Club Colombia durante el año 2020, ha sido llevada conforme al Marco Técnico Normativo para Grupo 2 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2420 de 2015 y otros que los modifican. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de la Fundación.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de la Fundación Club Colombia, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 1 de marzo de 2021.

**Héctor Javier Ortiz Martínez**  
Revisor Fiscal  
T.P. 191.811  
Designado por RSM CA S.A.S.


**William García Pérez**  
Socio de Auditoría & Aseguramiento  
RSM CA S.A.S.  
Tarjeta de registro 1.216

*Cali, 1 de marzo de 2021*


**FUNDACION CLUB COLOMBIA DE CALI**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 Y 2019**  
**(Expresado en miles pesos Colombianos)**

ACTIVOS	Notas	2020	2019
Disponible	Nota 5	250,013	135,609
Cuentas por cobrar	Nota 6	90,232	182,386
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>340,245</b>	<b>317,995</b>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	Nota 7		
Equipo De Oficina		3,462	1,248
Equipo de computo		14,253	14,254
Valor costo activos fijos		17,715	15,502
Menos: Depreciacion Acumulada		8,203	4,440
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>9,512</b>	<b>11,062</b>
<b>TOTAL ACTIVOS.</b>		<b>349,757</b>	<b>329,057</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Proveedores nacionales	Nota 8	3,868	31,218
Costos y gastos por pagar	Nota 9	632	23,939
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE.</b>		<b>4,500</b>	<b>55,157</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>4,500</b>	<b>55,157</b>
<b>PATRIMONIO</b>	Nota 10		
Aportes Sociales		201,190	201,190
Reserva año 2017		8,648	8,648
Reserva año 2018		64,062	37,557
Excedentes del Presente Ejercicio		71,357	26,505
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>345,257</b>	<b>273,900</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>349,757</b>	<b>329,057</b>

(\*) Las notas que se acompañan son parte integral de los estados de situación financiera

  
**MORLES**  
**Oscar Dario Morales Rivera**  
 Representante Legal  
 (Ver mi certificado adjunto)

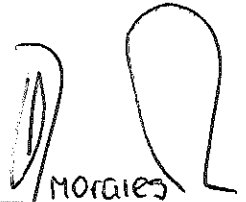
  
**Hector Mario Bermudez R.**  
 Contador  
 T.P. No.146.055-T  
 (Ver mi Certificado adjunto)

  
**Héctor Javier Ortiz**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 191.811-T  
 Designado por RSM CA SAS  
 (Ver mi dictamen adjunto)

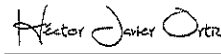
**FUNDACION CLUB COLOMBIA DE CALI**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2020 Y 2019**  
**(Expresado en miles de pesos Colombianos)**

		2020	2,019
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos operacionales	Nota 11	397,726	313,484
Costo de los Proyectos Sociales	Nota 12	264,087	221,850
Actividades conexas		0	1,923
<b>Total Excedente bruto</b>		<u>133,639</u>	<u>93,557</u>
Gastos de Administracion	Nota 13	65,048	94,846
<b>Subtotal gtos de administracion y costo de prograrr</b>		<u>65,048</u>	<u>94,846</u>
<b>Beneficio Operacional</b>		<u>68,591</u>	<u>-1,289</u>
<b>No operacionales</b>			
Otros Ingresos	Nota 14	7,083	31,111
Otros Egresos	Nota 15	4,317	3,317
<b>Sub total no operacional</b>		<u>2,766</u>	<u>27,794</u>
<b>Excedente antes de Impuestos</b>		<u>71,357</u>	<u>26,505</u>
<b>Excedente Neto</b>		<u>71,357</u>	<u>26,505</u>

(\*) Las notas que se acompañan son parte integral de los estados de situación financiera

  
**MORALES**  
**Oscar Dario Morales Rivera**  
 Representante Legal  
 (Ver mi certificado adjunto)

  
**Hector Mario Bermudez R**  
**Contador**  
 T.P. No.146.055-T  
 (Ver mi Certificado adjunto)

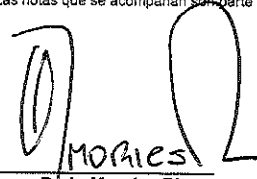
  
**Héctor Javier Ortiz**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 191.811-T  
 Designado por RSM CA SAS  
 (Ver mi dictamen adjunto)

**FUNDACION CLUB COLOMBIA DE CALI**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DE 2020 y 2019**  
 (Valores expresados en miles pesos colombianos)


	Saldo a DIC 31-2018	Incremento	Disminucion	Nuevo saldo Dic 31 de 2019
Aportes sociales	201,190	-	-	201,190
Reserva año 2017	8,648	-	-	8,648
Reserva año 2018	37,557	26,505	-	64,062
Utilidad del Periodo	26,505	71,357	26,505	71,357
<b>Total patrimonio</b>	<b>273,900</b>	<b>97,862</b>	<b>26,505</b>	<b>345,257</b>

	Saldo a DIC 31-2017	Incremento	Disminucion	Nuevo saldo Dic 31 2018
Aportes sociales	201,190	-	-	201,190
Reserva año 2015	42,908	-	42,908	-
Reserva año 2016	51,692	-	51,692	-
Reserva año 2017	8,648	-	-	8,648
Reserva año 2018	-	37,557	-	37,557
Utilidad del Periodo	37,557	26,505	37,557	26,505
<b>Total patrimonio</b>	<b>341,995</b>	<b>64,062</b>	<b>132,157</b>	<b>273,900</b>

(\*) Las notas que se acompañan son parte integral de los estados de situación financiera

  
Oscar Dario Morales Rivera  
 Representante Legal  
 (Ver mi certificado adjunto)

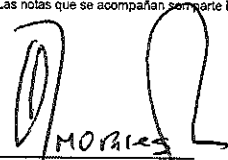
  
Hector Mario Bermudez R.  
 Contador  
 T.P. No.146.055-T  
 (Ver mi Certificado adjunto)

  
Héctor Javier Ortiz  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 191.811-T  
 Designado por RSM CA SAS  
 (Ver mi dictamen adjunto)

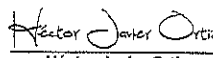
**FUNDACION CLUB COLOMBIA DE CALI**  
**NIT: 900.333.509**  
**ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**por el año 2020 y 2019**  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	2020	2019
<b>Actividades de Operación</b>		
<b>Ganancia (perdida)</b>	71,357	25,505
(+) Ajustes por gastos de depreciación y amortización	3,764	1,450
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	<u>75,121</u>	<u>27,955</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación.</b>		
(+/-) Ajustes por la disminución (disminución) en cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	92,154	58,311
(+/-) Ajustes por incrementos (incremento) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	- 50,657	2,557
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	<u>41,497</u>	<u>60,868</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
(-) Compras de propiedades, planta y equipo	- 2,214	- 6,446
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>- 2,214</u>	<u>- 6,446</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.</b>		
(+) Importes procedentes utilización de reservas año 2015	-	42,908
(+) Importes procedentes utilización de reservas año 2016	-	51,692
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	<u>-</u>	<u>94,600</u>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<u>114,404</u>	<u>- 12,223</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	135,609	147,832
<b>Disponibles Al Final Del Periodo</b>	<u>250,013</u>	<u>135,609</u>

(\*) Las notas que se acompañan son parte integral de los estados de situación financiera

  
**MORALES**  
**Oscar Darío Morales Rivera**  
Representante Legal  
(Ver mi certificado adjunto)

  
**Hector Mario Bermudez R.**  
**Contador**  
T.P. No. 146055-T  
(Ver mi Certificado adjunto)

  
**Héctor Javier Ortiz**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 191811-T  
Designado por RSM CA SAS  
(Ver mi dictamen adjunto)

## CERTIFICACION ESTADOS FINANCIEROS

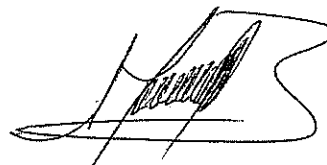
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la **FUNDACION CLUB COLOMBIA**, por los años terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019 se han tomado fielmente de los libros.

Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación, en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.



MORALES  
OSCAR DARIO MORALES RIVERA  
REPRESENTANTE LEGAL



HECTOR MARIO BERMUDEZ R  
CONTADOR  
T.P. NO.146.055-T



## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

### **NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL DE LA FUNDACION**

La FUNDACION CLUB COLOMBIA DE CALI. Nit. 900.333.509. se crea con documento privado del 28 de diciembre del 2009, Inscrita en cámara de comercio el 10 de enero de 2010, con el número 63 del libro 1 bajo el número 11506-50. De vigencia indefinida, y su domicilio principal es el Municipio de Cali. Su dirección para notificaciones es Av. 3 norte 16 n 23. Su objeto social es “Promover el bienestar social de los miembros de la comunidad social Club Colombia y sus familias, a través de un programa solidario de apoyo social .....”.

### **NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2.1 Base de acumulación o devengo.**

Los estados financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro equivalente de efectivo); así mismo se reconocen y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro.

#### **2.2 Negocio en marcha.**

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la fundación siga funcionando.

La Dirección de la Fundación sigue teniendo una expectativa razonable de que la Fundación cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de entidad en funcionamiento sigue siendo adecuada. El brote de la pandemia de COVID-19 y las medidas adoptadas por el gobierno para mitigar su propagación han impactado la Fundación. Estas medidas obligaron a la Fundación a reorganizar su operación habitual, pasando a realizar algunos proyectos de manera virtual y encaminar todo su esfuerzo para conseguir recursos y suministros con el fin de poder suplir algunas necesidades básicas a todos los beneficiarios de la Fundación y a los contratistas del club.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, la Fundación presentó excedente neto de \$71,3 millones. El activo corriente de la Fundación asciende a \$340.2 millones. La Fundación posee activos de \$349,7 millones que comprenden efectivos en caja y bancos disponibles a la fecha de aprobación de estos estados financieros.

Todavía existe incertidumbre sobre cómo el desarrollo futuro del brote afectará a la Fundación. La idoneidad de la base contable de entidad en marcha depende de la disponibilidad continua de las donaciones realizadas por los socios del Club Colombia y otras donaciones recibidas. A la fecha de autorización de los estados financieros, la Fundación tenía suficiente margen de maniobra para su operación, adicionalmente, durante los meses de medidas que afectaron la economía en durante el año 2020 por la pandemia, los socios del Club Colombia continuaron con sus aportes mensuales a la Fundación.

Además, para responder a un posible escenario negativo severo, la administración tiene la capacidad de tomar acciones de mitigación para afrontar dicho escenario. Con en lo anterior, la dirección de la Fundación tiene una expectativa razonable de que la Fundación tiene los recursos adecuados y suficiente margen para continuar realizando sus proyectos y mantenerse como una entidad en marcha.

### **2.3 Marco Técnico Normativo.**

Estos estados financieros han sido preparados de manera explícita y sin reservas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas-NIIF para Pymes-emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board –IASB-) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, modificado por los decretos 2267 de 11 de noviembre de 2014, 2420 de 14 de diciembre de 2015 y 2496 de diciembre 23 de 2015 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

### **2.4 Bases de medición.**

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, con base en el costo histórico - menos amortizaciones, depreciaciones y deterioro, si lo hubiere- con excepción de los instrumentos financieros y otros activos medidos al valor razonable con efecto en resultados.

### **2.5 Moneda funcional y de presentación**

La entidad utiliza el peso colombiano como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en el que la Fundación desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

### **2.6 Estimaciones y juicios.**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF, requiere que la administración deba recurrir a Juicios, estimaciones y supuestos que afectan las políticas contables e inciden en la determinación de los montos de partidas del activo y del pasivo y por consiguiente de ingresos y gastos. Los resultados reales pueden ser distintos de estas estimaciones. La entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes procurando minimizar el impacto en los estados financieros cuando tales estimaciones se realicen.

### **2.7 Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable, se revisan para determinar si hay indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si hay indicadores de un posible deterioro, se calcula el importe recuperable del activo afectado (precio de venta menos costos de venta) y se compara con su valor contable. Si el importe recuperable estimado es inferior, el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado, y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Si una pérdida por deterioro de valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la nueva estimación de su importe recuperable, pero sin exceder el valor original del activo antes de deterioro. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

## **2.8 Importancia relativa y materialidad.**

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información.

En la preparación y presentación de los estados financieros la entidad definió como criterio de materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales se considera como material toda partida que supere el 10% con respecto a un determinado total de los anteriores citados.

## **NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo NCIF.

### **3.1 Instrumentos financieros activos.**

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, bancos, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, depósitos a plazo y otras inversiones con vencimientos de tres meses o menos, de gran liquidez y poco riesgo de que cambie su valor. Las inversiones a corto plazo consideradas como equivalente de efectivo se valoran por el método de costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y poco riesgo.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como obligaciones financieras en el pasivo corriente en el estado de situación financiera. Los saldos de moneda extranjera se expresan en la moneda funcional convirtiéndolos al tipo de cambio vigente en la fecha de los estados financieros que se preparan. Los

equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Un saldo de efectivo, equivalente de efectivo o efectivo restringido se dará de baja cuando no se dispone de los saldos en cuantas corrientes o de ahorro o cuando expiran los derechos sobre ellos o cuando es transferido bajo cualquier modalidad.

#### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los saldos de las cuentas por cobrar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Fundación y su cliente; si existen saldos por cobrar a largo plazo (más allá de un año), son valorados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo menos cualquier deterioro.

Una cuenta por cobrar se da de baja porque es cancelada o porque es castigada, en este último caso por pérdida imprevista o por haber sido considerada de difícil cobro y reconocido previamente su deterioro.

También se dará de baja cuando la cuenta es transferida y expiran los derechos contractuales que la entidad mantiene sobre los flujos de la cuenta por cobrar.

#### **Otros activos financieros.**

Otros activos financieros tales como bonos, acciones en otras sociedades (que no sean asociada, o subsidiaria y no coticen en bolsa), CDT a largo plazo, préstamos por cobrar, etc., se miden, en su reconocimiento inicial al precio de la transacción adicionando los costos de la transacción cuando el activo se clasifica en la categoría de costo amortizado.

Si la adquisición del activo constituye una transacción de financiación se mide por el valor presente del flujo de efectivo futuro descontado a una tasa de interés de mercado aplicable a ese tipo de activo.

Después del reconocimiento inicial estos activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado. Cuando no sea posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable se medirá al costo.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio. Los cambios posteriores del valor razonable se presentan en el patrimonio en el ORI (otro resultado integral). Cuando no sea posible obtener información del valor razonable, el costo es la mejor estimación de tal valor. Los dividendos procedentes de acciones se reconocen en el resultado del periodo en el cual se establezca el derecho de recibirlos.

### **3.2 Activos no financieros. Política general.**

Los activos no financieros se deben mantener contabilizados a un valor que no sea superior a su valor recuperable (valor que se puede recuperar a través de su uso o de su venta) para lo cual se debe evaluar en cada fecha de cierre de los estados financieros si hay indicios de deterioro. Si se presentan tales indicios se estima el valor recuperable del activo (el valor mayor entre el valor razonable disminuido en los costos de

venderlo y el valor en uso) y se compara con el valor contable neto, si éste excede a aquel se reconoce una pérdida por deterioro que equivale a la diferencia entre ambos.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida que se había reconocido; el valor contable del activo se aumenta a su nuevo valor recuperable, sin exceder el valor contable determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

### **3.3 Propiedad, planta y equipo (PP&E)**

#### **Propiedad, planta y equipo (PP&E).**

Está compuesto por elementos físicos que la entidad posee para su uso en el desarrollo de su actividad económica, o para funciones administrativas y comerciales, y se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio.

La presentación de los elementos en el estado de situación financiera y el estado de resultados del periodo se hace bajo un criterio de clasificación. Los activos de la PP&E pueden ser clasificados según su naturaleza o función en el negocio de la Fundación con el fin de mostrar la información de la forma más útil para los usuarios a los efectos de toma de decisiones económicas

Los elementos de la PP&E se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La PP&E incluyen propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede ser determinado sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, utilizando el método lineal.

Si hay indicadores de que ha habido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, la depreciación de ese activo se revisa de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los elementos de la PP&E se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares. El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo será el valor presente de todos los pagos futuros utilizando una tasa de mercado afín a estas operaciones

Los activos en etapa de construcción o montaje (construcciones en curso al igual que la maquinaria y equipo de montaje) se capitalizan como un componente separado de propiedad, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian.

Cuando un elemento de la PP&E es adquirido a través de un intercambio total o parcial con otro elemento de PP&E o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si este valor no es posible obtenerlo, se medirá por el valor del activo entregado.

Cuando un elemento de PP&E es recibido por donación de un tercero, su medición inicial se hace al valor razonable reconociendo simultáneamente un ingreso, o un pasivo, de acuerdo a los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 de Decreto 2420 de 2015.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de la PP&E, deben ser mantenidas en libros a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los terrenos no se deprecian, excepto cuando el valor de uso del terreno está directamente relacionado con la explotación o usufructo de un recurso no renovable, en cuyo caso corresponde calcular su agotamiento. Las piezas de reemplazo o repuestos de valor significativo que se hayan registrado como PP&E no se deprecian, excepto cuando están listos para el uso que se le va a dar.

La depreciación de las otras categorías de la PP&E se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual, usando los siguientes métodos y estimaciones:

Tipo de activo	Método de depreciación	Vida útil estimada
Muebles y equipos de oficina	Línea recta	Entre 5 y 15 años
Equipo de cómputo y comunicación	Línea recta	Entre 3 y 7 años

Las vidas útiles se asignarán por la estimación del tiempo que la entidad espere beneficiarse del activo. Una vez estimada la vida útil, se estimará el valor residual.

El valor residual de un elemento de PP&E será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración tenga la intención de usar el elemento hasta agotar la totalidad de los beneficios económicos. Sin embargo, si hay la intención de desprenderse del activo antes del consumo total de sus beneficios económicos, deberá otorgarse un valor residual. Para los elementos actuales que conforman la PP&E no se ha considerado ningún valor residual.

### **Inicio de la Depreciación**

La depreciación de un activo se inicia cuando está, por primera vez, disponible para su uso (cuando se ubique en el lugar y en las condiciones de operación prevista por la gerencia). Esto significa que el inicio del reconocimiento de la depreciación no necesariamente ocurre en el momento en que el activo es puesto en uso debido a que el activo puede requerir de pruebas antes de estar en condiciones de operar a niveles comerciales.

## **Deterioro**

Para cada cierre contable la entidad analizará si hay indicios externos o internos de que los elementos de la PP&E puedan estar deteriorados. Si existen evidencias de deterioro, éste se cuantificará comparando el valor neto en libros con el de recuperación (valor razonable menos costos de disposición). Cuando el valor en libros exceda el valor recuperable se ajustará aquel al valor de recuperación modificando los cargos futuros por depreciación conforme a su nuevo valor y a su nueva vida útil estimada.

Cuando existan indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de la PP&E que antes se había deteriorado, se revertirá la pérdida por deterioro ajustando el valor del elemento con efecto en resultados y en consecuencia ajustando los cargos futuros por depreciación.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro llevará a incrementar el valor del activo por encima de aquel que tenía si no se hubiera reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

## **Retiros y Ventas**

El valor en libros de un elemento de la PP&E se da de baja de los registros contables por su retiro, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros. La pérdida o ganancia surgida por la baja, corresponde a la diferencia entre el importe neto que se obtenga de la venta del activo y su valor en libros. Dicha pérdida o ganancia se incluirá en el resultado del periodo.

Un elemento de la PP&E no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de ello, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para su uso, pero no se haya iniciado actividades relacionadas con él.

## **3.5 Activos intangibles.**

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario, y sin sustancia o contenido físico, que surgen a través de la adquisición o son desarrollados internamente por la Fundación.

Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La amortización se registra con el fin de distribuir el costo de los intangibles menos sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, utilizando el método lineal. Las siguientes vidas útiles son utilizadas para la amortización de los intangibles:

Software: 3-10 años

Patentes y licencias: 10 años

Si hay indicadores de que ha habido un cambio significativo en la tasa de amortización o el valor residual de un activo, la amortización de ese activo se revisa de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La Fundación revisa en cada cierre contable las estimaciones de las vidas útiles asignadas a los activos intangibles, así como también el método de amortización aplicado. Para determinar la vida útil de un activo intangible, es preciso considerar:

La utilización esperada del activo por parte de la Fundación, así como si el elemento podría ser gestionado de forma eficiente por otro equipo gerencial distinto.

Los ciclos típicos de vida del producto, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.

La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.

La estabilidad de la industria en la que opere el activo, así como los cambios en la demanda de mercado para los productos o servicios fabricados con el activo en cuestión.

Las actuaciones esperadas de los competidores, ya sean actuales o potenciales.

El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo, así como la capacidad y voluntad de la Fundación para alcanzar ese nivel.

El periodo en que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sea legal o de otro tipo, sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los arrendamientos relacionados con él.

Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos poseídos por la Fundación.

Para determinar el deterioro de los activos intangibles se aplicará la política de la sección 27 de la NIIF para PYMES.

### **3.6 Activos contingentes.**

La Fundación no reconocerá ningún activo contingente en los estados financieros, por prudencia, debido a que podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá nunca se realizará. No obstante, cuando la realización del ingreso sea prácticamente cierta, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo.

En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la Fundación, por causa de la existencia de activos contingentes, se informará de los mismos mediante las revelaciones. Es política contable de la entidad revisar continuamente la situación de los activos contingentes, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informará en las revelaciones sobre el correspondiente activo contingente.

### **3.7 Instrumentos financieros pasivos.**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; los pasivos financieros que se presenten al costo amortizado incluyen los costos incurridos para obtenerlo, si éstos son materiales. Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros que se clasifican como pasivos corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.



Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja cuando se han extinguido las obligaciones que generan cuando se liquidan o cuando se transfieren.

### **Obligaciones financieras**

Los préstamos bancarios, sobregiros bancarios, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva

La tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los intereses como gasto durante el período en cuestión. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros a través de la vida esperada del pasivo financiero, o (si procede) de un período más corto, al valor contable reconocido inicialmente

Dentro de los flujos de estos pasivos financieros se incluirán los costos directos de la transacción, tales como comisiones, honorarios, tasas establecidas por organismos reguladores y mercados de valores, así como impuestos y otros gastos relacionados con la obtención de la deuda.

Las obligaciones financieras corrientes se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) si y solo si, se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

### **Acreedores comerciales (proveedores y otras cuentas por pagar comerciales)**

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de inventarios o de la prestación de servicios a la Fundación. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes.

Los saldos de las cuentas por pagar de corto plazo se valoran de acuerdo con su valor original; es decir, el valor acordado entre la Fundación y su proveedor. En caso de existir partidas de largo plazo, se reconocerán al

costo amortizado. Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio vigente en esa fecha, esto es, la tasa representativa del mercado o TRM.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada (en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido) se reconocerá en el resultado del periodo.

### **Otras cuentas por pagar**

Se incluye como Otras cuentas por pagar las originadas por compra de elementos distintos de inventarios, compra de servicios, deudas con accionistas, aportes de nómina, retenciones de impuestos, anticipos de clientes e ingresos recibidos para terceros. Generalmente son pasivos de corto plazo.

- Las cuentas por pagar por servicios prestados se reconocen a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.
- Los aportes a los sistemas de pensiones y de salud, al igual que los parafiscales y las retenciones de impuestos, se reconocen a su valor nominal menos los pagos efectuados.
- Los pasivos financieros por cuentas por pagar a accionistas que requieren un plazo de financiamiento mayor a 90 días, se reconocerán a su costo amortizado dependiendo de su materialidad.
- Los anticipos de clientes se reconocen al valor nominal.

### **3.8 Impuesto por pagar.**

La entidad registrará todos los pasivos por impuestos causados en el período pendientes de pago al cierre del mismo. De acuerdo con la normatividad vigente los principales impuestos son:

- Impuesto a las ventas-IVA- e impuesto al consumo.
- Impuesto de Industria y Comercio-ICA-
- Tasas y contribuciones.

### **3.9 Beneficios a empleados o pasivos laborales**

Conforme a la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados.

Comprenden los salarios por pagar, las cesantías, intereses sobre las cesantías, prima de servicios, indemnizaciones, vacaciones, cuantificados conforme a las normas legales o a los acuerdos con el empleado. También se encuentran obligaciones originadas en acuerdos intrínsecos entre la Fundación y los empleados, tales como bonificaciones por desempeño, auxilios de estudio de estudio y alimentación.

Los pasivos laborales son obligaciones con los empleados que al cierre del período que se informa aún no han sido pagadas. Son pasivos de corto plazo entendiéndose por esto que la entidad debe pagarlos dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo informado.

### **3.10 Provisiones, pasivos estimados y contingentes.**

La Fundación reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida. Las provisiones se reconocen cuando:

- a. La Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- c. Sea posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Para efectos del reconocimiento y medición de las provisiones y pasivos contingentes, se definen los siguientes criterios contables:

**Provisiones:** Debe reconocerse una provisión sólo cuando una entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado y es muy probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación, y pueda estimarse de manera fiable el importe de la misma. De no cumplirse las tres condiciones indicadas no debe reconocer la provisión.

Se considera que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario. Esta evidencia incluye, por ejemplo, la opinión de expertos, asesores legales, tributarios, etc. La evidencia considerada incluye cualquier evidencia adicional aportada por eventos ocurridos después del período de presentación de reporte.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación al cierre del periodo sobre el que se informa, midiéndolo al valor presente si tales desembolsos se proyectan más allá de un año.

**Pasivo contingente:** En el reconocimiento de un pasivo contingente, además de existir una obligación presente, debe existir también la probabilidad de que haya una salida de recursos para cancelar tal obligación. En la evaluación de la probabilidad de la salida de recursos se considerará siempre que la probabilidad de que un evento pueda ocurrir sea mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro. Cuando no sea probable que exista la obligación la Fundación procederá a revelar el pasivo contingente.

### **3.11 Patrimonio**

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos los pasivos. El patrimonio incluye los aportes realizados por lo donantes, más los incrementos conseguidos a través de las

operaciones rentables y conservados para el uso en las actividades de la entidad, menos las reducciones por las actividades propias de la fundación.

### **3.12 Ingresos por actividades ordinarias**

La Fundación reconoce los ingresos en el período en que se reciben las donaciones o se venden productos o se presta el servicio a los clientes, de acuerdo a los términos de las diferentes negociaciones. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, y tiene en cuenta el importe de cualesquier descuentos comerciales, por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad y se excluyen los ingresos que correspondan a terceros tales como el impuesto sobre las ventas y contribuciones.

La Fundación reconoce ingresos cuando:

- El monto puede ser medido confiablemente
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Fundación y
- Se cumpla con los criterios específicos por cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo, y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

La tasa de interés imputada es o bien la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o una tasa de interés que iguala el nominal del instrumento con el precio actual de venta al contado del bien o servicios. La diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la consideración se reconoce como ingreso por intereses.

En la Fundación el ingreso principal se genera de las donaciones de los socios del Club Colombia.

### **3.13 Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado a la Fundación. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero se registran como activos al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se desglosan entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo.

## **NOTA 4 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

El valor razonable es el precio recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El valor razonable es una medición basada en el mercado. Al medir el valor razonable la entidad utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes.

Para medir el valor razonable se determina en primer lugar el activo o pasivo a medir; para un activo no financiero, el máximo y mejor uso del activo, el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar y las técnicas de valoración apropiadas. Existen tres niveles jerárquicos para medir el valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos. El valor razonable son los precios cotizados de mercado a la fecha del balance. Un mercado es considerado activo si los precios se encuentran inmediata y regularmente disponibles desde una bolsa de valores, un agente, un corredor, un grupo de la industria, un servicio de precios o un regulador de valores y si esos precios representan transacciones de mercado reales y que ocurren con regularidad en igualdad de condiciones.

Nivel 2: Los valores razonables de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo son determinados mediante técnicas de valoración. Estas técnicas maximizan el uso de los datos observables de mercado, si están disponibles, y dependen lo menos posibles de las estimaciones de la entidad. Pueden incluir modelos estándar de valoración basados en parámetros de mercado para las tasas de interés, curvas de rendimiento, tipos de cambio, cotizaciones o instrumentos similares de las contrapartes financieras, o el uso de transacciones equiparables en igualdad de condiciones y flujos de caja descontados.

Nivel 3: Los precios de los activos y pasivos no están disponibles en datos observables de mercado. Se utilizan técnicas específicas de valoración, tales como análisis de flujos de caja descontado.

#### NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo se detalla de la siguiente manera:

	Nota	2020	2019
Caja		200	200
Banco Bogotá Cta. Cte.		69,122	38,845
Banco Bogotá Cta. ahorros		1,120	1,111
Fiduciaria banco de Bogotá		179,571	95,454
		<b>250,013</b>	<b>135,610</b>

Los recursos disponibles no tuvieron ninguna restricción que limitara su uso o disponibilidad en los años 2020 y 2019.

#### NOTA 6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de los préstamos y cuentas por cobrar se detalla de la siguiente manera:

	Nota	2020	2019
Deudores varios Club Colombia	a	38,251	99,567

Deudores varios		50,987	81,949
Anticipos a proveedores		994	870
		90,232	182,386

Deudores varios prestamos por	a	2020	2019
colaboradores		59,549	103,093
Deterioro		(8,562)	(21,144)
		50,987	81,949

Colaboradores	a	2020	2019
Beatriz escobar		1,300	3,000
Stefany Betancourt		984	1,100
Kebin Alberto			540
Jorge Eliecer Congo		700	700
Alba Liliana Ospina		600	
Luz Amparo Fernández		785	
Patricia Soto		1,500	
Aidé Mosquera		600	
Paola Andrea Hínestroza		1,105	2,374
José Carlos Galvis		1,728	
Jorge Eliecer dueñas		12,376	4,928
Yaneth Caicedo		7,348	848
Ervintho E. Gallado Suarez		6,658	
Martha Cecilia Saavedra		6,184	8,174
Willian G. Guapacha		2,173	2,231
Uber franco		604	956
Diego Fernando Hernández		7,810	
Morales Oscar		1,945	4,000
varios		5,549	53,058
		59,949	81,909

A 31 diciembre 2020 y 2019 no existían deudas de medidas a valor presente.

#### NOTA 7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Los componentes y sus saldos de la Propiedad, Planta y Equipo (PP&E) se detalla de la siguiente manera:

VR: valor razonable

Propiedades y Equipo	Vr. Historico	Depreciacion 2019	Neto 2019
Equipo de Oficina	\$ 1.248	\$ 624	\$ 624
Equipo de Computo	\$ 14.253	\$ 3.815	\$ 10.438
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>\$ 15.501</b>	<b>\$ 4.439</b>	<b>\$ 11.062</b>

Propiedades y Equipo 2020	Compras 2020	Retiros 2020	Dep Solicitada 2020	Total Depreciado	Neto Activos fijos
Equipo de Oficina	\$ 2.214		\$ 2.339	2.963	\$ 499
Equipo de Computo			\$ 1.425	5.240	\$ 9.013
<b>Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>\$ 2.214</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3.764</b>	<b>8.203</b>	<b>\$ 9.512</b>

Compras 2020	\$ 2.020	\$ 2.019
Equipo de Computo celular	\$ 409	\$ 6.646
sistema modular	\$ 1.805	
<b>Total adiciones a maquinaria y equipo</b>	<b>\$ 2.214</b>	<b>\$ 6.646</b>

#### NOTA 8 PROVEEDORES NACIONALES.

Representan compromisos de pago de la entidad originados en compras y servicios a crédito. Constituyen instrumentos financieros dado que nacen de contratos o acuerdos entre las partes e implica el desembolso de efectivo.

El saldo se detalla así:

	Nota	2020	2019
Alma Brands		1,710	2,130
Bermúdez Ramírez Héctor Mario		900	1,700
Colmena seguros S.A.		889	3,063
Pa Fidumio			2,675
Esm Logística S.A.S			1,288
Principal S.A.S. Tecnioptica			1,156
Vasiko S.A.S			1,120
Colmena Seguros S.A.			3,063
Importaciones Niñolandia			6,320
Vd Del Mundo a sus pies S.A.S.			6,375
Varios		369	5,391
		<b>3,868</b>	<b>31,218</b>

#### NOTA 9 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

	2020	2019
Retenciones de Impuestos	371	1.436
Programas mejoramiento vivienda	-	22.170
Varios	261	333
<b>Total</b>	<b>632</b>	<b>23.939</b>

#### NOTA 10 PATRIMONIO.

El movimiento de las cuentas patrimoniales se refleja en el ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.

	Saldo a DIC 31-2018	Incremento	Disminucion	Nuevo saldo Dic 31 de 2019
Aportes sociales	201.190	-	-	201.190
Reserva año 2017	8.648	-	-	8.648
Reserva año 2018	37.557	26.505	-	64.062
Utilidad del Periodo	26.505	71.357	26.505	71.357
<b>Total patrimonio</b>	<b>273.900</b>	<b>97.862</b>	<b>26.505</b>	<b>345.257</b>

	Saldo a DIC 31-2017	Incremento	Disminucion	Nuevo saldo Dic 31 2018
Aportes sociales	201.190	-	-	201.190
Reserva año 2015	42.908	-	42.908	-
Reserva año 2016	51.692	-	51.692	-
Reserva año 2017	8.648	-	-	8.648
Reserva año 2018	-	37.557	-	37.557
Utilidad del Periodo	37.557	26.505	37.557	26.505
<b>Total patrimonio</b>	<b>341.995</b>	<b>64.062</b>	<b>132.157</b>	<b>273.900</b>

#### NOTA 11 INGRESOS OPERACIONALES.

Los ingresos ordinarios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Fundación se detallan en los siguientes conceptos:

	2020	2019
Ingresos cuotas de sostenimiento	360.355	313.484
Donaciones por covid-19	31.325	
Otras donaciones	6.046	
Actividades conexas	-	1.923
<b>Total, ingresos de Operación</b>	<b>397.726</b>	<b>315.407</b>

**Nota:** la fuente principal de los ingresos corresponde a las donaciones mensuales de los socios del club Colombia.

#### NOTA 12 COSTO DE LOS PROYECTOS SOCIALES.

Los costos de proyectos o convenios al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Fundación se detallan en los siguientes conceptos:



	2020	2019
Publicidad y propaganda y promosion	16.527	25.310
Impuestos iva asumido	8.353	14.886
Calidad Habitacional	9.375	31.265
Desarrollo Educativo	54.483	50.430
Salud Complemetaria	4.856	20.366
Bienestar social	170.202	57.413
Apoyo Familiar	290	2.800
Diversos		19.381
<b>Sub total costo de programas</b>	<b>264.087</b>	<b>221.851</b>

**NOTA 13 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

Los gastos de administración al 31 de diciembre de la Fundación se descomponen así:

	2020	2019
Honorarios	11.300	10.800
Impuestos		
Servicios administrativos	47.282	76.872
Gastos legales	1.726	1.963
Depreciaciones	3.764	1.450
Gastos Varios	976	3.761
<b>Total Gasto de operación</b>	<b>65.048</b>	<b>94.846</b>

**NOTA 14 OTROS INGRESOS**

	2020	2019
Rendimientos en Bancos	2.360	4.281
Interes Prestamos	4	5.220
Intereses club colombia	4.719	21.611
<b>total Ingresos no operacionales</b>	<b>7.083</b>	<b>31.112</b>

**Nota:** los ingresos no operacionales, corresponden a interés cancelados por la inversión fiduciaria que la fundación Club Colombia tiene con el Banco de Bogotá, e intereses cancelados por el Club Colombia por la deuda que el club tiene con la fundación.

**NOTA 15 OTROS EGRESOS**

	2020	2019
Gravamen movimiento financiero	1.352	1.754
otros	2.965	1.563
	4.317	3.317

**Nota 16 CONTINGENCIAS**

Actualmente la Fundación no presenta contingencias que revelen que puedan alterar significativamente su estabilidad.

**NOTA 17 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

No existen hechos posteriores que hayan ocurrido al 31 de diciembre de 2020 y la de presentación de los estados financieros que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

**NOTA 18 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 (incluyendo comparativos) fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de la Fundación el XXX de marzo del 2021.